

RECENSIONES

GARCÍA EJARQUE, Luis.-*La formación del bibliotecario en España: de la Paleografía y la Bibliografía a la Biblioteconomía y la Documentación.*- Madrid: ANABAD, 1993.- 127 págs.- ISBN: 84-88716-09-5.

A lo largo de 127 densas páginas, repartidas entre 8 capítulos perfectamente estructurados, Luis García Ejarque, con un estilo sobrio, como corresponde a quien desea limitarse a dar testimonio de la historia sin prejuzgarla, no haciendo ni una sola palabra de concesión a aquello que no trasciende, nos ofrece una detallada información respecto a lo que ha sido la formación del bibliotecario español desde los inicios del siglo XVIII; esto es, como reza el subtítulo de la obra: desde que las materias básicas en la formación de los bibliotecarios españoles eran la Paleografía y la Bibliografía, hasta que, al ser adoptada legalmente la especialidad como tal por nuestra universidad, los estudios pasan a cimentarse sobre la Biblioteconomía y la Documentación.

El autor que, en un importante segmento de la parte más reciente de esta historia, ha sido actuante y notario de la misma, nos detalla los planes de estudio que se han ido sucediendo desde la creación de la Escuela de Diplomática en 1856 hasta las asignaturas troncales obligatorias a los planes de estudio encaminados a obtener la Licenciatura en Documentación, recientemente aprobada, así como los nombres del profesorado responsable de impartir las distintas disciplinas.

Al estudiar el periodo de desconcierto que representó para la formación universitaria de los bibliotecarios la desaparición de la Escuela de Diplomática el autor dándonos cuenta de la idea de María Moliner, aprobada en 1937 por el Gobierno de la II República en Valencia, de crear una Escuela Nacional de Bibliotecarios dentro del «Proyecto de bases de un plan de organización general de bibliotecas del Estado», proyecto que, como tantas otras ilusiones, se llevó aquel mal viento de la Guerra Civil.

En tan documentado recorrido por la historia de la formación de los bibliotecarios españoles no podía faltar un apartado para las célebres Escuelas de Bibliotecarias, iniciadas en el primer cuarto de nuestro siglo, especialmente para la primera y más trascendental de ellas: la de Barcelona, cuyas vicisitudes, tan unidas a los avatares políticos, nos detalla Ejarque. También nos deja constancia de la Escuela de Bibliotecarias del Instituto Internacional o de la Residencia de Señoritas de Madrid, cuya andadura duró 50 años—desde 1928 a 1978— y, aunque más brevemente, de la Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra.

Los tres últimos capítulos están dedicados a situaciones más próximas para nosotros. Así, bajo el título de Enseñanza Oficiosa, nos enumera los centros y organizaciones que han venido responsabilizándose, como es el caso de la Escuela de Documentalistas de Madrid, de preparar a los futuros bibliotecarios durante los años previos a la creación de

los estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación a nivel de diplomatura, detallando todas las Escuelas creadas hasta 1993.

Finaliza el estudio refiriéndose a la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y a la instauración de la Licenciatura en Ciencias de la Documentación, que pronto arrancará en alguna universidad española.

Creemos sinceramente que el rigor con que Ejarque ha historiado la formación de los bibliotecarios en España hace de esta obra una referencia obligada para todos aquellos que quieren acercarse al conocimiento de dicho proceso.

A. MARTÍN OÑATE.

LOZANO PALACIOS, Antonio.- Vocabulario inglés/español - Español/inglés para los estudios de Biblio-Documentación / Antonio Lozano Palacios.- Granada: Antonio Lozano Palacios, 1993.- 438 p.; 30 cm.

Esta obra es parte del Diccionario de Inglés Documental que el autor, catedrático de esta disciplina en la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, lleva compilando desde hace más de cuatro años y en el que ha recogido en una base de datos —con el gestor documental DataPerfect— alrededor de 8 millones de palabras extraídas de dos tipos de fuentes: de los resúmenes de la base de datos bibliográfica en CD-ROM Library and Information Science Abstracts (LISA) y de 20 monografías en inglés, seleccionadas de las obras recomendadas para la traduc-

ción a los alumnos de Biblioteconomía y Documentación de varias universidades.

Ante la envergadura que ha ido adquiriendo el trabajo a lo largo del tiempo, el autor ha decidido publicar una parte del mismo como un instrumento, eminentemente práctico, para los alumnos, que podrán encontrar en él 25.000 términos/expresiones, con un total de 40.000 puntos de acceso, tanto de la terminología de la Biblioteconomía y la Documentación —que aparecen subrayados— como de la lengua inglesa de uso general, evitando así a los estudiantes el uso de dos diccionarios, uno general y otro específico.

Aunque el presente Vocabulario es sólo parte del diccionario, la metodología utilizada para su realización es la misma. De ella hay que destacar el que se sitúa dentro de una de las tendencias más novedosas en el campo de la compilación de terminología, la de extraer los términos de entre un conjunto representativo de textos de un campo temático, en este caso las Ciencias de la Documentación, con la finalidad de que el resultado sea un instrumento para la traducción que responda a las necesidades concretas de los usuarios. Además, el uso de herramientas informáticas han permitido, por un lado, la compilación de términos en forma estructurada, y por otro, establecer relaciones entre diferentes datos para editarlos, posibilitando, por ejemplo, que el usuario pueda buscar por cada uno de los términos que componen una entrada formada por varios elementos.

Ya existen en el mercado otros diccionarios inglés-español especializados en las disciplinas englobadas bajo la denominación Ciencias de la Documentación, cuya terminología está bastante asentada en inglés y en español, como es el caso de la Biblioteconomía, Aná-

lisis y Lenguajes Documentales, etc. Lo que convierte este Vocabulario en una obra absolutamente novedosa y útil con respecto a otros diccionarios, es el papel que desempeña como instrumento para fijar la correspondencia inglés-español de los nuevos términos que están apareciendo, a una velocidad vertiginosa, como consecuencia de la aplicación de la tecnología de la información al trabajo que realizan bibliotecarios, archiveros y documentalistas. Dichos términos nacidos en inglés, la lengua de los países tecnológicamente más avanzados, es la primera vez que encuentran su traducción al español en un diccionario. En este sentido, el trabajo de Antonio Lozano es valiosísimo e inspira la máxima confianza puesto que está avalado por su alto nivel y cualificación profesional y su larga trayectoria como profesor de Inglés Documental, que lo convierten en la persona más idónea para llevarlo a cabo.

Por último también se debe destacar el hecho de que el Vocabulario haya sido editado por el propio autor y no por una editorial comercial, que hubiera sido lo más adecuado tanto a nivel de presentación como de cara a la difusión del mismo. La explicación —según palabras del propio autor— es que voluntariamente ha querido hacerlo así para que le sirva a él como prueba del resultado de su propio trabajo y, además, permitir que los usuarios del Vocabulario le hagamos indicaciones y sugerencias sobre el mismo. Desde aquí quiero animar al autor a que no nos haga esperar demasiado tiempo para la publicación del diccionario completo.

CONCEPCIÓN GARCÍA CARO

ESCOLAR, H. (dir.): Historia ilustrada del libro español.- Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.- ISBN 84-86168-77-5

La Fundación G.S.R. nos brinda una nueva muestra de su continuada preocupación por contribuir a un mejor conocimiento de la Historia del libro; línea editorial en la que es, sin género de dudas, la editorial puntera en España. Si ya hemos tenido ocasión de comentar algunas útiles aportaciones anteriores en este sentido, nos hacemos eco ahora de la aparición del primer volumen de una serie de tres dedicada monográficamente al libro español. Esta iniciativa es, que sepamos, la más ambiciosa que se ha emprendido en España con este objetivo.

El primer hecho importante que debemos anotar es que el libro es fruto del trabajo de distintos autores, bajo la dirección de D. H. Escolar, que ha redactado además toda la primera parte de la obra. Pese a esta circunstancia y, en contra de lo que es habitual en casos similares a este, la obra mantiene una coherencia interna y se articula bajo unas directrices generales que impregnan los distintos capítulos.

Como indica el título, este primer volumen se dedica a los manuscritos. Su enfoque es doble, una parte está estructurada de manera cronológica, con capítulos que recorren las grandes etapas de la Historia del libro español: los orígenes, el libro visigodo, mozárabe, reinos cristianos, Baja Edad Media, etc.. En ellos, y formando parte de estas directrices comunes a las que aludíamos previamente de las que han participado los autores de los distintos capítulos, se presenta una nómina exhaustiva de las principales piezas de cada período con una descripción de las mismas y de su proce-

dencia. Este rigor descriptivo-enumerativo, cuasi bibliográfico, que los especialistas y eruditos ponderan favorablemente hará, sin embargo flaquear a los lectores aficionados o simplemente curiosos del tema que se acerquen a las páginas de esta obra. Quizá hubiera sido más de agradecer que se eligiera una vía más en consonancia con los nuevos enfoques de la Historia del libro, es decir más atenta a explicar la interacción entre el libro y la sociedad de cada período, a los procedimientos «codicológicos» más habituales o, al menos, discurrir por la vía amable y fluida de los primeros capítulos debidos a la pluma de H. Escolar. No es así y a partir del capítulo 4 la enumeración de códices empieza a dejarse sentir pesadamente.

Existe un segundo grupo de capítulos dedicados a repasar aspectos concretos tales como: los beatos, el libro musulmán, el libro hebreo, la encuadernación, la ilustración de los manuscritos y los libros litúrgicos. Debidos a distintas plumas, es difícil aquí hacer una valoración global pero creemos que en algunos de ellos este libro alcanza sus mejores páginas.

Se puede calificar de heroica la recopilación de datos y noticias sobre el libro en Al-Andalus y el intento de ofrecer una visión de conjunto sobre este tema dado el precario estado de desarrollo en el que se encuentra aún la historia del libro musulmán. Algo similar ocurre con el capítulo dedicado al libro hebreo que, pese a las pobres mimbres de partida, recibe quizá en esta página la primera exposición sintética sobre el tema en español.

Con unos criterios diferentes se deben valorar los capítulos dedicados a la encuadernación y al libro litúrgico. Del primero se puede decir que contiene una introducción al

tema de la encuadernación clara y sucinta y un repaso histórico igualmente sólido. Es, en suma, una excelente actualización de unos estudios un tanto alicaídos en los últimos años que de la mano del autor de este capítulo parecen emprender una prometedora renovación. El capítulo dedicado al libro litúrgico es otra de las partes más valiosas del libro. La variada y compleja serie de libros utilizados por la Iglesia para la liturgia es desmenuzada de manera clara, poniéndose al alcance de aquellos que, ajenos a la Historia de la Liturgia pretendan orientarse entre la maraña de obras diferentes aunque similares que constituyeron la tarea de copia más constante en los scriptoria monásticos. (Cabe recomendar que este capítulo se lea antes de los dedicados al mundo medieval, para facilitar su comprensión).

Nos parece en cambio más bien redundante el capítulo dedicado a la ilustración porque este es uno de los leit-motiv de la mayoría de los capítulos anteriores, y buena parte de lo que se narra ha sido ya recogido de un modo u otro previamente.

Esta obra es en definitiva una iniciativa admirable, por el tema escogido, por la amplitud con que se ha tratado, porque además mantiene una lógica interna pese a su origen plural (ausente en otras iniciativas extranjeras similares), incluso la crítica principal que le hemos hecho es probablemente discutible en función de los propios objetivos que se hayan marcado los autores, el tipo de lector que hayan buscado en definitiva.

Hay otros aspectos que queremos comentar finalmente. En primer lugar el impecable aparato de ilustraciones que acompaña a la obra, unas trescientas, a todo color y de gran calidad. Es sin duda uno de los grandes activos

de este libro sobre todo en función del tema. No sólo son abundantes y en casi todos los casos de magnífica factura, sino que además se dedican con frecuencia a códices poco, o menos, conocidos que los habituales, tantas veces reproducidos. En segundo lugar la bibliografía es amplia y pertinente (muy completa en el capítulo dedicado a la Historia de la Ilustración) y hubiese sido ideal si todos los autores hubieran seguido el criterio empleado en el capítulo dedicado a la Encuadernación.

Sólo resta esperar que muy pronto podamos ver completada la obra con la publicación de los siguientes volúmenes.

EVARISTO JIMÉNEZ-CONTRERAS

Actas de las VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: Jaén, 24, 25 y 26 de octubre de 1991.-Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios: Diputación Provincial: Ayuntamiento, 1992. 400 p. - ISBN 84-88183-07-0

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios celebró en Jaén, en octubre de 1991, sus VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, bajo el lema genérico de «Bibliotecas y Educación». Ahora tenemos en nuestras manos las Actas de aquellas Jornadas que, en cuatrocientas páginas justas, recogen las ponencias y comunicaciones allí presentadas ante más de treientos cincuenta profesionales del sector.

El texto, compuesto por tres ponencias y veintiséis comunicaciones parte de la concepción de la educación como un proceso de formación del individuo a lo largo de toda su vida, sin que su edad, circunstancias físicas,

etc. deban constituir un obstáculo para ello, y de las bibliotecas como instrumentos fundamentales de apoyo a este proceso, lo que le permitió realizar una aproximación al estado general de las bibliotecas en nuestro país y, más en concreto, relacionándolas con el marco educativo.

Para ello los trabajos se han agrupado en tres áreas temáticas diferenciadas: bibliotecas escolares, bibliotecas especiales y bibliotecas universitarias. Cada una de las áreas aparece encabezada por la ponencia marco de la misma, a la que siguen las distintas comunicaciones presentadas. La obra se complementa con las palabras pronunciadas en los actos de inauguración y clausura, con las conclusiones obtenidas por los distintos grupos de trabajos que se constituyeron durante los días que duraron las jornadas, por una breve información sobre los actos complementarios de las mismas, con una revista de prensa y, para concluir, con la lista de los asistentes a las jornadas.

El primer tema tratado monográficamente, las bibliotecas escolares, se basó en la comunicación de Mónica Baró y Teresa Maña, titulada "Aproximación al estado actual de las bibliotecas escolares en España". Como idea más destacada habría que señalar, con las autoras, que la inexistencia de un marco legal para tal tipo de bibliotecas deja en manos de iniciativas personales (de enseñantes, escuelas, APAs. etc.) la buena o mala marcha de la biblioteca de cada centro. Sin embargo, la realidad se ha ido imponiendo a la norma y, ante el empuje de algunas iniciativas, las administraciones se han visto forzadas a ir apoyándolas.

Entre las comunicaciones se trataron temas de gran importancia, como las bibliotecas escolares y de los institutos ante el nuevo

marco legal educativo, el modelo de colaboración entre bibliotecas escolares y públicas, la formación de usuarios de las bibliotecas escolares, etc.

Las bibliotecas especiales comienzan con la ponencia de Carmen Mayol sobre «Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas». Esta sección irá aumentando su importancia, como se ve en el texto, dado que deberá acabar recogiendo aquellas secciones especializadas de las bibliotecas públicas y todos los servicios que debe ofrecer, así como los centros de documentación y bibliotecas especializadas no dependientes de centros docentes (universitarios o no) ni estrictamente equiparables a las bibliotecas públicas de contenido temático general. En opinión de la ponente, ello quedaría claro cuando se resuelva la «asignatura pendiente» que tiene la sociedad española en planificar los servicios de lectura pública del Estado.

Adaptar el servicio general a los colectivos «especiales» (ancianos, parados, adultos en proceso de alfabetización, minorías étnicas y culturales, minusválidos, enfermos, presos, etc.), según Carmen Mayol, es un objetivo que no se ha conseguido hasta el momento. La ponente dejó para las comunicaciones la presentación de los casos de centros de documentación y bibliotecas especializados por su temática: mujer, deporte, sindicalismo, mediatecas, etc.

El tercer grupo tratado, el de las bibliotecas universitarias fue más monográfico en su concepción. Margarita Becedas ofreció la visión general de la situación al hablar de «Las bibliotecas universitarias en el proceso educativo», mientras que las comunicaciones ofrecieron el contrapunto de los casos concretos al hablar de los centros de la UNED, de las bibliotecas universitarias británicas, de Redinet, la base

de datos Medline o la formación de usuarios de bibliotecas universitarias.

La ponente señaló que, aunque en su opinión la L.R.U. había favorecido a las bibliotecas universitarias, sin embargo, en ninguno de sus cincuenta y nueve artículos había citado expresamente a las bibliotecas, sus objetivos o funciones. Ello hace que su desarrollo estatutario quede completamente abierto con las ventajas (o inconvenientes) que ello puede comportar. Sin embargo, parece evidente que tal tipo de bibliotecas debe actuar como un servicio de apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación y con una función docente directa, tratando de aportar a los estudiantes unos conocimientos básicos en el manejo de las técnicas de tratamiento y recuperación documental.

Hay que destacar, para terminar, que los grupos de trabajo publicaron sus conclusiones entre las que se encontraban, en el caso del que estudió la situación de las bibliotecas públicas y escolares, la necesidad de solicitar la instalación y un adecuado funcionamiento de las bibliotecas escolares, la celebración de encuentros institucionales para tratar el tema, la necesidad de una atención individualizada al lector y la exigencia de un apoyo institucional mediante la asignación de cantidades fijas en los presupuestos de las administraciones públicas responsables de las bibliotecas.

En el grupo que debatió el estado de las bibliotecas universitarias y de investigación se apuntó la necesidad de obtener información sobre el proyecto SIBI, la aceleración de los procesos de informatización de las bibliotecas universitarias, la necesidad de ampliación de horarios, de cooperación interbibliotecaria, y una mayor autodifusión de informaciones sobre los propios centros.

GLORIA MALDONADO